



Por él supe que el verdadero nombre de la bella desaparecida era el de Luisa Requena.

La ví por vez primera—me dijo— en Barcelona, donde bailaba en unión de su hermana Dolores, que es un poco mayor que ella y tan guapa como ella.

De Luisa, no volví a tener noticia hasta el principio de este invierno. Me escribió su hermana Dolores diciéndome:

«Mi hermana acaba de salir para París, llevada por un individuo que no me merece confianza. Es un seductor de mujeres. Si usted la encuentra, intérese por ella como si fuera su hija y haga cuanto humanamente pueda para que deje a ese hombre».

Practiqué infinitas pesquisas para encontrarla, y cuando supe que se hospedaba en el «Hotel des Arts», ya había desaparecido.

Hasta aquí lo que me dijo Aragón. Otro bailarín español, Luis Pérez, que trabaja en el teatro Mathurins, me ha enterado que la bella Luisa fué contratada por la Empresa de aquel coliseo; y que, á los dos días de estar ensayando para debutar, rompió su contrato, bajo el pretexto de ser muy costosa los «toilettes» que la exigían.

A todo esto, regresó de Londres el acompañante de Luisa, el que es considerado aquí como dentista, y en España como seductor de mujeres, y ha dicho que no tiene parte ni arte en la misteriosa desaparición de la bella bailarina, y jura y perjura que haya sido su amante.

Luisa aparecerá buena y salva, de eso estoy seguro, como también lo estoy de que su fortuna está hecha.

Apenas ha sido grande el reclamo!

Audiencia provincial

Por el Tribunal se ha dictado absolviendo, por el delito de hurto, á Francisco Llanos Serrano, vecino de Sauquillo de Cabezas, declarándose de oficio las costas.

Por la Fiscalía se han hecho las siguientes: Pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias legales, costas y multa de ciento cincuenta pesetas, para Juan Grifo Espuña, vecino de Valdevarnés y procesado por el delito de desobediencia.

—Pena de ciento veinticinco pesetas de multa y costas por terceros partes para cada uno de los procesados, por hurto, Julio Agüero Gutiérrez, Valeriano Toladano Agüero y Antonio Santos Blazquez, domiciliados en Aldeanueva del Codonal.

Bibliografía

Hemos recibido un ejemplar de la proposición presentada en el segundo congreso agrícola de Castilla la Vieja, por nuestro distinguido amigo el comandante profesor de la Academia de Artillería, y Licenciado en Ciencias, D. León Martín Peinador.

En este interesante y concienzudo trabajo desarrolla de modo magistral el tema «El ejército ha de ser sostenido de la Patria y escuela principal de regeneración del país en los conceptos agrícola é industrial».

No necesitamos encarescer la importancia de la proposición del señor Martín Peinador, de la cual se ha ocupado, como nosotros, y en los términos más honorables, la prensa toda de España.

Ya dijimos en tiempo oportuno, que el estudio del Sr. Martín Peinador era digno de especial atención por los trascendentales problemas que en él se abordaban, señalándole la solución más eficaz y apropiada.

Bajo el aspecto literario, este trabajo responde por su estilo y por la galanura de la frase, al concepto capital que informa tan brillante escrito.

Se aprueba el acta de la anterior.

CONGRESO

Sesión de ayer.

Las tribunas están animadísimas. En algunas de ellas la gente permanece tan agrupada, que no puede sentarse, hasta los corredores están ocupados.

En la presidencia el Sr. Romero Robledo que abre la sesión, siendo las tres y veinte minutos.

Se aprueba el acta de la anterior.

ORDEN DEL DIA

Nozalada en el Congreso.

El señor Morayta dice que ayer el Sr. Maura le dirigió una alusión indiscreta, y por eso se ve precisado á hablar.

Manifiesta que ha sido absuelto libremente, como lo prueban fallos de Tribunales y consideraciones de electores y diputados.

Estoy obligado á ayudar á que se haga luz en lo que pasó en Filipinas en los últimos tiempos de nuestra dominación.

Expone la cuestión de la prisión de los frailes, á quienes retenía Aguinaldo por creer que eran un firme medio de conseguir transacciones.

Indica que para ayudar al Sr. Nocedal, desde mañana empezará á pedir determinados documentos al Gobierno.

El Sr. Nocedal dice que en vista de la importancia de este debate se va á preguntar al Congreso si se amplían los turnos para la discusión.

El Sr. Nocedal: Yo deseo tomar parte en este debate, pero no lo haré hasta que no vengan los documentos que he pedido; sin embargo, procuraré suscitar el debate más adelante.

El Sr. Llorens consume un turno en el debate iniciado por la Interpelación del señor conde de Romanones.

Le contesta el ministro de Gracia y Justicia.

El Sr. Llorens rectifica, y recuerda que 2.000 generales, jefes y oficiales con 49.000 hombres se rindieron en la Habana á 14.000 yanquis.

Tiene gran interés—dice—la rendición de Manila, más que la de Santiago y la de la Habana: de haberse resistido cinco días más, todavía ondearía en Filipinas el pabellón español.

Quiero que se sepa quiénes fueron los responsables de la catástrofe, si los que mandaban los puntos perdidos ó los que entonces eran el ministro de la Guerra, el de Marina y el presidente del Consejo, para hacer lo que se hizo en Francia cuando la derrota de Sedan.

El ministro de Gracia y Justicia acepta el emplazamiento que le ha hecho de dos años el Sr. Llorens, y hace ligeras aclaraciones.

En medio de gran expectación, se levanta á hablar el Sr. Canalejas.

Al pronunciar sus primeras frases el orador, se le acerca el Sr. Llorens y le da un apretón de manos. (Risas.)

El Sr. Canalejas dice que será breve, y manifiesta que viene á sustentar el mismo criterio anticlerical que sustentaba hace tres años.

El Gobierno funda sus asertos en que en España la opinión pública es indocta, á la que se deben todos los males de la patria.

Gran torpeza es sustentarlo así. Censura la ceguedad del Gobierno ante las protestas de la opinión y de la Prensa.

El padre Nozalada no había sido recibido en Palacio durante cuatro años.

El nombramiento del padre Nozalada á quien van unidos dolorosos antecedentes, constituye un despertador que trae lá exaltación á la paz pública.

Nosotros no hubiéramos iniciado este debate, pero una vez planteado, tampoco lo hemos de rehuir.

El Gobierno ha defraudado á esa opinión que espera el cumplimiento de muchas promesas y se encuentra con el nombramiento de Nozalada para la archidiócesis de Valencia.

En un brillante párrafo alude al desprecio que los ministros muestran por la Prensa liberal y democrática.

Lo que falta en el Gobierno no es talento ni elocuencia; es prudencia, es consideración á los demás elementos con que se vive, porque el Gobierno no puede considerarse como un ser superior.

Hay una gran discordancia entre la opinión externa del Parlamento y la opinión interna del mismo.

Váis por un camino de intolerancia tan torcido, que podéis llegar á ser un peligro para elevados intereses y para los intereses nacionales.

El Gobierno tiene en la frente el sello del clericalismo, y á éste hay que darle la batalla.

El señor Maura: Colocar á un Gobierno entre afrontar la insoportable ó la injusticia, tiene que optar por lo primero.

Yo defiendo no sólo los conceptos legales, sino los de carácter moral. (Aplausos en la mayoría.)

Deplores que se cometa la audacia de la impugnación, después de que ha aprobado la consignación del padre Nozalada en el presupuesto discutido aquí del ministerio de Gracia y Justicia.

Dice que la opinión pública es tan fuerte, que aun en los estados autócráticos, los gobernantes se hallan sometidos como esclavos á ella.

Pero yo entiendo que cuando llegan estos conflictos, el Gobierno debe desviarse de ella y retirarse.

Los Gobiernos todos han vivido á la luz del sol, y bien puede saberse lo que han hecho y lo que han omitido.

Enumera las leyes que ha traído este Gobierno, y dice que así hace él la revolución: no sacando las turbas á la calle, sino trayendo decretos á la «Gaceta».

El Sr. Canalejas rectifica. Recoge algunos puntos del discurso del Sr. Maura, y le recuerda sarcásticas frases que pronunció desde los bancos de la oposición contra Gobiernos liberales, y que se alegra no saberlos de memoria, para no molestar ni aun al mismo que las pronunció.

Su Señoría se ha empeñado en convencerlos de una cosa de que jamás nos ha de convencer á nosotros ni aún á sus mismos amigos, y es que, por un deber, moral de gran valor, el Gobierno está obligado á llevar á Valencia á Nozalada.

El Sr. Maura rectifica brevemente, afirmando que jamás estuvieron cerradas las puertas de Palacio al padre Nozalada.

Se suspende este debate.

VILLEGUILLO

El día 18 del actual ha fallecido en este pueblo, á la temprana edad de doce años, la señorita Cristina Jimeno Mingueta, hija del ilustrado médico de esta localidad, D. Rafael Jimeno y de doña Catalina Mingueta.

La ciencia y los solícitos cuidados de su manísimísima familia, han sido inútiles para librar de la muerte á tan preciosa joven encanto de sus padres, á quienes enviamos el sentido pésame.

El Corresponsal.

Junta provincial de Instrucción pública

Sesión del día 23

En la última sesión celebrada por dicha Junta, bajo la presidencia del señor Gobernador civil, se tomaron los siguientes acuerdos:

Quedar enterada de haberse aprobado la liquidación de la Caja de primera enseñanza y que se devuelva la fianza constituida por don Juan Catáneo.

Que se publique una circular recomendando la constitución de sociedades escolares humanitarias de protección á los animales y plantas.

Que se consulte á la Junta Central de derechos pasivos, respecto á los descuentos que deben hacerse á los maestros interinos en escuelas de 500 pesetas de sueldo.

Que, cumplidos los requisitos legales, se conceda un mes de licencia que solicite la Maestra auxiliar de la Escuela graduada, doña Aurea Riopérez.

Que se curse con informe favorable la solicitud de licencia de observación presentada por el maestro de la escuela de Rebollo.

Que se lleve á efecto la reparación necesaria en la escuela de Perosillo.

Que se pidan informes á la Junta local de Fuente el Olmo de Fuentes de la Enseñanza respecto al maestro y á la enseñanza.

Que se aloc la suspensión de medio sueldo al maestro de Garcillán, según acuerdo de la Junta provincial de Madrid.

Que se conteste á la Junta Central dando antecedentes respecto á reclamación de haberes hecha por la maestra de Aída del Rey.

Que se pase al Rectorado la relación de escuelas que pide.

Quedar enterada de un acuerdo de la Subsecretaría respecto á traslado de maestros dentro de la localidad.

Idem de la permuta concedida á los maestros de Abades y Navarria.

Idem de haberse concedido viudedad á doña Fermína Jaramillo y á doña Francisca Martín.

El Sr. Gobernador da gracias á la Junta por la propuesta que hizo para que se le concediese una recompensa con motivo del certamen escolar celebrado el año último, recompensa que estima en mucho más por haber sido propuesto en ocasión de hallarse ausente de la provincia, circunstancia que dá nuevos testimonios de la estimación con que la Junta le honra.

La Junta por su parte hizo constar su satisfacción por la presteza con que Gobierno de S. M. se ha apresurado á conceder la recompensa justísima que se le pedía para premiar los méritos contraídos por el Sr. Gobernador civil, con iniciativas encomiadas al mejoramiento de la instrucción pública.

Ultimamente hizo la Junta constar en acta su complacencia por el aumento de sueldo que el Estado acordó en la ley de presupuestos, para los maestros de escuela de categoría inferior á 500 pesetas.

Se aprueba el acta de la anterior.

ALBUM POÉTICO

LA LUNA

Mucho de ella los sabios han tratado en aras de la ciencia que les guía; mucho hacia ella también la poesía su estro sentimental ha levantado; mucho tiempo por ella han derrochado influidas de teniz melancolía, perdiendo hasta su escasa luz románticas de juicio trastornado.

Pero hablando ya en serio, con franqueza hemos de convenir que Castañeda como se la llamó por su belleza, si no tiene del sol esa grandeza pues su argentada luz es poco viva, hay misterioso encanto en su tibieza.

FERNANDO RIVAS.

Enero de 1904.

NOTICIAS

Hoy ha llegado á esta población nuestro querido amigo, el secretario general de la Arrendataría de Tabacos, don Wenceslao Delgado, el cual ha salido esta tarde para Otones en una excursión cinegética, en compañía de D. Felipe Ochoa, D. Marcos Vargas, D. Leopoldo Moreno y D. José Domínguez.

Hurto de trigo

Según denuncia hecha por el vecino de Cabezuela Ramón García Bravo, en la noche del 27 del actual le fueron á este robadas de una casa deshabitada que posee en el pueblo de su residencia, de 10 á 14 fanegas de trigo.

Practicadas averiguaciones á presencia de peritos, resulta no haber en dicha casa señal alguna de violencia en puertas y ventanas, ni indicios que puedan conducir al descubrimiento de los autores del hecho.

No obstante, el juzgado y la guardia civil continúan practicando pesquisas sobre el delito denunciado.

—Bajamos á casa de Carlota, exclamó la otra.

Y haciendo con ingenuo candor un saludo militar, exclamaron: ¡A la orden señor oficial!

Y salieron.

—Mr. Roqueber, murmuró el joven, tenéis dos hijas encantadoras.

Durante algún tiempo no se habló más que de Juana y Juanita hasta que de repente exclamó Roqueber:

—Pero aun no nos habeis explicado de qué nació la brusca resolución de partir para África, abrazando el servicio militar.

—Yo diré más, añadió Quentin; me has dejado comprender en tus cartas que te impulsó un secreto que suplico me reveles; no temas, somos los dos tus mejores amigos.

—Dice bien mi amigo Quentin; hablad sin temor, Jorge, hablad.

—No creais que el temor me detiene: no tal: si no tuviera en mí apoyo más que mi título y mi grado, por más que éste lo estime en mucho, no me atrevería hablar; callaría.

Folleton del DIARIO DE AVISOS (92)

EL CANAL DE SAN MARTÍN

POR

Carlos Deslys.

una fisonomía radiante y claro aire de misterio.

—Apostemos, dijo Santiago, á que me traéis una buena noticia?

—Mejor que eso; traigo conmigo á uno á quien tendréis un placer en volver á ver.

—¿A quien?

—¡Mirad!

José se separó de la puerta mostrando á un joven subteniente de los voluntarios de África, y en cuyo pecho se veía la cruz de la Legión de Honor. Su distinción, su aire de cortesía revelaban la nobleza de su cuna, y su tez bronceada por el sol de África, su negro bigote y su enérgica mirada, anunciaban un carácter superior.

—Permitidme, dijo Quentin, que os pre-

sente al vizoconde Jorge de Mombunt, sargento con el grado de subteniente... por shore.

Ya las dos manos de Santiago estaban entre las del joven.

—¡Qué cambio tan completo! ¿Quién puede reconocer bajo ese brillante uniforme al cochero de plaza que me trasladó á Balle-ville el día de mi llegada á París? ¡Casi no me atrevo á recordarlo.

—Por el contrario, no olvidéis, caballero. Gracias á esa época de pruebas y á los consejos de nuestro buen José, que me hicieron amar al trabajo, he conseguido rehábilitarme y quizá deba á ellos todavía un dichoso porvenir.

—Explicaos.

—Ahora: más adelante.

Y haciendo lo posible por dominar su emoción, murmuró:

—Dadme noticia de nuestras queridas ahijadas... si todavía me es permitido llamarlas así.

—¿Cómo no?... ¡Siempre! Van á venir en

este instante y creo que no les rehusaréis el honor de comer hoy con su padrino.

—¡Acepto con todo mi corazón!

Nos dispensamos reseñar la llegada de los dos hermanas, su alegre sorpresa á la vista del joven y la amable acogida que le hicieron. Igualmente dejamos suponer al lector lo alegre de la comida.

Hicieron referir á Jorge todos los accidentes de su campaña, sus encuentros, sus victorias, las costumbres de aquel país desconocido para ellas y que Jorge había estudiado más como artista que como soldado, mostrándose en su narración ingenioso y chispeante, lleno de fecundia y originalidad.

Juana y Juanita le escuchaban risueñas, dichosas, y todos los circunstantes parecían participar de aquella grata emoción.

Un observador indiferente hubiera visto cambiar de vez en cuando una mirada á los dos ancianos y una sonrisa de satisfacción.

Cuando se sirvió el café, las dos niñas se levantaron exclamando:

—Os dejamos fumar con libertad, dijo una.

Se encuentra en Segovia el coronel de la guardia civil, D. Emilio Unturbe, que ha sido destinado a mandar el sexto tercio.

Víctima de rápida enfermedad, esta mañana ha fallecido la señora doña Ascensión Sanz Pastor de Romero, esposa del acreditado industrial de Fuentepe layo don José Romero Becerril, é hija política de los conocidos comerciantes de esta población, don Adrián Ramírez y don Pedro Romero Gilsanz.

La finada había llegado a Segovia hace pocos días con motivo de la enfermedad que aqueja a su padre político el Sr. Ramírez, y en estas circunstancias una breve y traidora dolencia la ha llevado al sepulcro.

La noticia de esta muerte ha sido muy sentida en Segovia donde la finada contaba con muchas simpatías.

Descanse en paz, D.ª Ascensión Sanz Pastor de Romero, y reciba su distinguida y atribulada familia la expresión de nuestro pésame por la dolorosa é irreparable pérdida que les aflige.

Subasta

El día 25 se celebró en la Dirección general de Agricultura la de los aprovechamientos resineros de los montes «Pinar» de Bayubas de Abajo y otro de la provincia de Soria, tasados en 205.577 pesetas.

Se presentó un solo pliego de D. Mariano Matesanz de la Torre, subiendo á 349.780 pesetas, más 37.843 del valor del proyecto.

La Unión Resinera ejerció el derecho de tanteo y la adjudicaron la subasta en las 349.780 pesetas que ofreció el Sr. Matesanz.

Comprobado á diario

Cuando han fracasado todos los medicamentos, el enfermo que padece del estómago ó de los intestinos debe tomar el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos y recobrará la salud, porque normaliza las digestiones, abre el apetito y tonifica.

Enhorabuena

Se la enviamos muy cordialmente á los oficiales de Correos Srs. Peñalver y de Pablos, por el éxito alcanzado con sus discípulos los Srs. Querejeta, Soto, Barba y Molinara, quienes han ingresado en el mencionado Cuerpo con brillantísimas notas después de una esmerada preparación.

Según participa la Guardia civil de Balseán, el vecino de San Idefonso, gabarrero de oficio, Doroteo Cocero, amanezó, resistiéndose á entregar el hacha ni la leña verde que había extraído del pinar del Real patrimonio, al guarda jurado de ese monte Antonio García, llevándose la leña á su domicilio.

Con el correspondiente atestado se ha dado cuenta del hecho al juzgado de San Idefonso.

El aspirante de primera clase nombrado para el Gobierno civil de la provincia, se llama D. Rafael Nadales Ruiz y no D. Mariano.

Así, deshaciendo el error, lo manifiesta á dicho centro el ministerio de la Gobernación.

Se acerca el Carnaval

Por el Gobierno civil se ha autorizado á la comparsa titulada «Casa misteriosa», para que recorra las calles de la ciudad, en los días del próximo Carnaval.

Ha sido declarado cesante el guardia interino de segunda clase del Cuerpo de Vigilancia, con destino en esta capital, D. Mariano Fernández Walls, habiendo sido nombrado para reemplazarle, D. José Ballina, á propuesta del ministerio de la Guerra.

Nuestros lectores que padezcan de la garganta, tos y catarrros, usen las Pastillas Crespo. Dan buen resultado y sólo cuestan seis reales en las farmacias.

El teatro en los pueblos

En el teatro de Arnuña se pondrá en escena, el día de la Candelaria, el magnífico drama «Luz» y el bonito juguete cómico «El médico á palos» cuyo desempeño estará á cargo de distinguidos aficionados de aquella localidad, bajo la dirección de don Marcelino Ruiz.

De primera enseñanza

El maestro destinado en Valle de Fuentes de la casa que habita, hallarse la que está destinada en completa ruina y no haber en el pueblo otra en alquiler, se ve en la precisión de trasladar su residencia á Calabazas, abandonando la

enseñanza, en tanto duren esas lamentables circunstancias.

—Se han recibido nuevos presupuestos para este año, de Jemenuño, Salceda, Cobos de Fuentes, Vilaverde de Montejo, Negrodo y Navares de las Cuevas.

En poder del vecino de Fresno de Cantespino, Bonifacio Sanz, y á disposición de quien resulte ser su dueño, se halla una pollina torda oscura, boelblanca, de 10 á 11 años, alzada cinco cuartas, sin herrar, con aparejo, una alforja, un sajo de jerga, un talego y un pedazo de paño negro nuevo.

Dicho vecino encontró á la citada pollina abandonada el 25 del actual, en la carretera de Riaza á Gómezserraón.

Desde primero del actual, interviene en las operaciones de la Sucursal del Banco de España el Corredor de Comercio de esta plaza, D. Emilio Serrano Nieto, quien además interviene toda clase de operaciones mercantiles y compra venta de valores cotizados en Bolsa.

La guardia civil de Sotosalbos ha denunciado á varios vecinos de Adrada de Pirón, por sorprenderles pastando abusivamente en la dehesa de propios de dicho pueblo, 25 reses anuales y 30 de cerda, propiedad de los indios vecinos.

El próximo día de las Candelas se celebrará en Montoria, la tradicional función en honor de esa festividad, á cuya fiesta suele acudir mucha gente de esta ciudad.

SAB ÑONES

Se quitan con el Tópico Sanz. Depósito, Muerte y Vida, 6, Farmacia.

Teatro Miñón

Como hemos anunciado ayer, esta noche se cantará «La canción del náufrago», con el mismo reparto que dignimos. Mañana por la tarde «La tempestad.» Para ambas funciones hay gran pedido de localidades.

Fundición de campanas

Constantino de Linares Ortiz y hermanos, ofrecen sus servicios, como fundidores, á los párrocos y encargados de las iglesias, para si necesitan adquirir campanas lo hagan de sus acreditados talleres de Madrid Carabanchel bajo, bien sea á cambio ó refundir las mismas con sus propios metales. Para la confección de ellas gastan tan solamente cobre y fino estaño. Su buen sonido y duración las garantizan por seis años.

Admiten el pago á plazos y mandan las nuevas franco porte del ferrocarril.

Cultos en San Gabriel

Mañana á las cuatro de la tarde habrá función en honor de la Virgen de Lourdes, con sermón.

HERNIAS (Quebraduras)

Aparatos mecánicos reguladores.

El director Técnico y Representante Ortopédico del Gabinete Mecanoterápico de Madrid, llegará á Segovia y recibirá solamente los días 3 y 4 de Febrero en el Hotel Burgalesa de once á seis, á todos los que deseen adquirir los modernos aparatos especiales articulados para tratamiento y curación de hernias (quebraduras) y deformidades óseas.

Vistos todos los aparatos herniarios conocidos, sólo utiliza para sus clientes el nuevo aparato llamado Reductor Contentivo curativo para las Hernias, porque reduce, contiene y cura sin permitirles salir, aunque tosa ó haga esfuerzos el paciente.

Sólo estará en Segovia los días 3 y 4 de Febrero, en el Hotel Burgalesa.

En Madrid, en el Gabinete del Médico Director, Preciados, 34 y 36, Gabinete Mecanoterápico de Madrid.

MERCADOS

Peñañel 29

He aquí los precios que rigieron en el mercado celebrado hoy:

- Trigo bueno á 47 reales fanega. Centeno á 33. Cebada á 28. Yeros á 36. Avena á 17, alubias á 76. Muelas á 35. Harina de 1.ª á 19, de segunda á 18, de 3.ª á 17, patatas á 6 reales arroba. Aceite á 46 reales cántaro.

Aguardiente anisado á 50, sin anisar á 40.

Petróleo á 92 reales caja.

Se ha efectuado la venta de 700 cántaros de vino á 22 reales una.

Se han embarcado para Barcelona 18 vagones de trigo.

Tiempo lluvioso. Tendencia sostenida.

El correspondial.

Barcelona 29

Por ferrocarril entraron 51 vagones de trigo.

Los precios que han regido son:

Trigo de Peñaranda á 47 reales.

De Salamanca á 45.

Trigo de Aranda á 45.75.

Trigo de Sanhidrián á 46.

El Correspondial.

Valladolid 29

Almacenes del Canal.—Entraron 800 fanegas de trigo que se pagaron á 46.75 reales.

Tendencia sostenida.

Almacenes del Arco de Ladrillo.—Han entrado 400 fanegas de trigo bueno, á 46.50 reales una.

Centeno 40 id., á 36 id. id.

Tiempo bueno.

El Correspondial.

Arévalo 29

En el mercado de hoy entraron 185 fanegas de trigo que se pagaron á 46.50 reales con tendencia firme.

Tiempo ha mejorado.

El Correspondial.

Medina del Campo 29

En el mercado de hoy han entrado 400 fanegas de trigo que se paga á 45.75 y 46 reales las 94 libras.

Tendencia firme.

El tiempo es bueno.

El correspondial.

ULTIMA HORA

(POR TELÉFONO)

Madrid, 30, 5 tarde

Las Cortes

En el Congreso ha empezado la sesión á las tres y media. Preside el Sr. Romero Robledo.

En el banco azul los ministros de la Guerra y de Gobernación. El señor Nougués formula algunos ruegos sin importancia, á los cuales promete atender el señor Sánchez Guerra.

Hoy hablará el Sr. Salmerón y hay interés por oír su discurso.

Quizá alguien hable hoy acerca de la cuestión entre los señores Linares y Soriano. En el caso en que esto ocurra el Sr. Estévez explicaría todo lo ocurrido.

De política

Lo más saliente es, sin duda, el relevo del Almirante Sr. Beránger, el cual ha sido destituido en su cargo de presidente de la junta consultiva de la Armada.

Para este cargo ha sido nombrado el vicealmirante Sr. Navarro.

Entre los marinos, esta destitución ha sentado muy mal, y, aunque no es probable que ocurra nada, hay quien habla de acuerdos energicos, tomados por oficiales y jefes de la Armada.

El señor Maura, que es el que nos dió la noticia del relevo de Beránger, siguió diciendo que no se sabe cuando terminará el debate en el Congreso, pues la ampliación de turnos que se ha concedido lo prolongará mucho.

El gobernador civil de Sevilla no volverá á encargarse del mando, pero como sus explicaciones han sido satisfactorias será nombrado para otra.

La prensa militar de hoy comenta mucho la situación difícil del ministro de la Guerra dentro del gobierno, pues todos reconocían en él un espíritu más avanzado y le censuran el que patrocine á Nozalada.

Las huelgas

La huelga de Menorca se ha solucionado por medio de un acta que firmaron obreros y patronos.

—La de obreros de mar en al-

gunos puntos ha terminado ya, y muy pronto estará totalmente concluida.

Obispo en peligro

Los caballos que arrastraban el carruaje que conducía al señor Obispo de Zaragoza, tropezaron esta mañana en la calle de Fuencarral con un carro.

Los animales espantados por el choque perdieron la obediencia y emprendieron terrible carrera, atropellando á una infeliz vendedora de castañas.

El cobero fué despedido del pescante, resultando con graves heridas.

El Sr. Obispo resultó, afortunadamente, ileso.

Sin tranvías

En París se han declarado en huelga todos los empleados, incluso los de oficinas, de las empresas de tranvías.

EL CORRESPONSAL.

A LOS QUINTOS DE 1904

Gran Centro de redenciones del servicio militar, establecido en Guadalajara desde el año de 1880, bajo la dirección de D. Antonio Boixareu y Clavel, propietario en la misma y en la Villa y Corte de Madrid, industrial y rentista.

Seguro á Prima Fija ó Unica.

Al contado 800 pesetas

A plazos 840 pesetas

Por las cantidades antes citadas serán redimidos del servicio militar los mozos que se aseguren en este Centro y les corresponda la suerte de soldados.

ADVERTENCIA. No contratar con nadie sin antes estar convenidos de la absoluta garantía de la Empresa aseguradora, para que vuestros contratos puedan ser cumplidos siempre, y desconfiad por completo de esas asociaciones mu-

tuas de padres de familia, cuyos directores, sin riesgo alguno supuesto, es exclusivamente nuestro, sólo van en busca de una comisión de 50 pesetas que os cobran anticipadamente.

Esta es la casa que más garantías posee en metálico y en fincas, como podrán comprobar los que se informen, y ha practicado en toda España más de 14000 redenciones, cifra que no aportará ninguna otra casa; esto demuestra la superioridad sobre las demás y hace que la distinga el público para contratar.

Para la suscripción y demás detalles, diríjanse en esta capital al Procurador D. Santiago Páramo, San Martín, 1.

TRASLADO CASIANO GONZALEZ

FERRETERÍA Y CAMAS

Por mejora de local se ha trasladado este establecimiento á la calle de Isabel la Católica, número 8, donde estuvo la librería de «El Adelantado.»

CENTRO DE PIANOS

DE M. Velázquez

AVILA

De tecla y manubrio, de 7 octavas, y de 30, 60 y 72 martillos, con ó sin campanillas.

¡¡¡Gran novedad!!!

Pianos con orquesta de bandolinas.

Estos modelos son una preciosidad por su estructura musical y su incomparable sonoridad.

Cilindros nuevos, y renovación de música.

Se vende

un coche familiar en buen uso, con juego de ruedas de repuesto.

También se venden maderas de todas clases. Para tratar, Plaza de Alfonso XII, número 5.

La Fama

Comercio de tejidos del reino y extranjero

Juan Bravo, 24 (frente á San Martín).—SEGOVIA

Con motivo de estar tan avanzada la estación para la venta de los géneros de invierno, esta casa ha hecho una rebaja de un diez por ciento en todos los artículos de la estación, como son: mantas, mantones, toquillas, tapabocas, lanas y pañetes de vestidos, y paños para abrigo, etc., etc.

En los artículos atrasados de invierno, con el fin de darles salida, los ha rebajado un cincuenta por ciento.

Gran surtido de equipos de novias para todas las fortunas. Pañuelos de Mania, mantillas, toallas de encaje, colchas de brocado, piqué y yute.

Esta casa tiene el depósito de la fábrica de cera de los Hijos de P. Romero, de Fuentepe layo, donde se venden dichos artículos al por mayor y menor, encontrando el comprador un gran beneficio en sus compras.

NOTA. También se alquilan cirios de todos los pesos á precios convencionales.

GASTRALGINE

Elixir Estomacal López Caro

Frasco, 10 reales: 6 idem, 48 idem

FÓRMULA PROPIA Y AUTÉNTICA MIA

Produce maravillosos resultados nuestro preparado en los desarreglos digestivos de los convalecientes y de los afectos de enfermedades del pulmón (tísicos); en los desórdenes provocados por el estreñimiento tanz; en la dispepsia flatulenta ó con atonía gástrica, atonía ó dilatación del estómago, estomatitis catarral, gastritis y enteritis crónicas; efectos de las más veces de exesos en las comidas y bebidas; úlcera del estómago, etc., etc., y como estas y otras enfermedades del estómago tienen por síntomas así como las del intestino ó hígado, sensación de plenitud y peso en el estómago, dolor más ó menos intenso en el mismo; sed, repugnancia á los alimentos, eructos, regurgitaciones, agrias (acédis), ardores de garganta (pirosis), expulsión de gases con olor más ó menos fétido; lengua sucia, cubierta de una capa blanquecina, gris ó amarillenta; punta y bordes rojos; mal gusto de boca, seca ó llena de saliva clara, glerosa é insípida; vértigos, mareos, náuseas, vómitos, flatulencias ó hinchazón de vientre; ruido de tripas, dolores intestinales, ya continuos ó en forma de cólicos; color pálido ó amarillento de la piel; debilidad y enflaquecimientos generales; postración de fuerzas; abatimiento moral con ideas melancólicas; irritabilidad excesiva de los nervios con propensión á enfadarse por causas insignificantes; insomnio por mala digestión, etcétera, etcétera.

Es evidente que cura todo esto, que, como hemos dicho, no son enfermedades, sino síntomas; efectos derivados de las enfermedades del estómago, intestino ó hígado, que es donde tienen su origen.

De venta: D. Julio de la Torre, Segovia; D. Benito Vázquez, Real del Carmen, 18, Segovia; D. Julián Fuente-taja, Avila, y casa del autor, Casas Reales 10, SANTIAGO.

